

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA • SEDE MANIZALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES • IDEA



BOLETIN AMBIENTAL

XLIV

**“CULTURA URBANA, CULTURA AGRARIA
Y PERSPECTIVA AMBIENTAL”**

Ana Patricia Noguera de Echeverri, PhD
Profesora Titular Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
Departamento de Ciencias Humanas
Directora Perfil Ambiental Agrario de Caldas
Instituto de Estudios Ambientales IDEA. COLCIENCIAS

Desde la perspectiva de la relación cultura - ecosistema, ubicados ellos dos dentro del concepto de naturaleza, surge el problema de la relación compleja entre lo agrario y lo urbano como tejidos rizomáticos que se entretajan a su vez formando una serie de nuevos acontecimientos como la ruralización de lo urbano y la urbanización de lo rural, causados por los flujos incesantes que son los hilos que forman ese denso tejido de tejidos, que es lo agrario con alta, mediana, o baja tecnificación.

La especie humana se caracteriza por la construcción permanente de lenguajes que tienen sentido y significación dentro de un contexto dado. Podemos decir con los hermeneutas, que somos sujetos de lenguaje. Estamos apresados en las redes de sentido (o sin sentido, que es la forma negativa del sentido) o, como planteaba Nietzsche, en las redes de la cultura, de las estructuras simbólicas que permiten grados de comunicación, de apropiación de territorio, de conformación de grupos sociales, de formas de ser estéticas, de creencias religiosas y de ritos. Estas formas de ser culturales, estas estéticas, permiten a su vez grados de diferenciación o identificación cultural, tema muy estudiado en estos tiempos por antropólogos, sociólogos, historiadores, filósofos y en general estudiosos de la cultura.

Y estas formas de ser, nos remiten a las necesarias transformaciones del medio ecosistémico, como una especie de apriori de toda cultura para que ella pueda ser. Los ríos, las montañas, los climas, las especies pertenecientes a determinada biota, han sido asumidas por todas las formas culturales como elementos claves en la construcción de sus estructuras simbólicas en distintos grados. La diferencia entre las leyes de los sistemas culturales, y las leyes del ecosistema, no niega, sino que por el contrario, afirma la relación necesaria, impactante y transformadora de las dos macroformas de ser de la naturaleza. El movimiento complejo y permanentemente diferenciado, no lineal, sino en red, es el aspecto que cruza estas dos macroformas, porque esa es la característica fundamental de la naturaleza.

La vida urbana, por ejemplo, se mueve, se construye y se reconstruye dentro del tejido de fuerzas y elementos estructurantes de la red cultural. Así como las formas de movimiento y de habitación de las demás especies tiene una evolución genética, así las formas específicas de movimiento y de habitación de la especie humana, entre ellas la ciudad, tienen una evolución cultural simbólica y significativa. En sus primeros grados, las formas de habitación humanas no han sido llamadas **ciudad**. Esta forma aparece en la historia particular de cada cultura en diferentes momentos, llegando a momentos paradigmáticos como la Polis Griega, las ciudades Italianas del Renacimiento, las ciudades precolombinas de los Mayas o de los Aztecas, o la ciudad moderna, en un devenir no secuencial, sino en grados de complejidad y en relaciones de contexto cultural.

Sin embargo, dentro del concepto de ciudad, no están presentes los ecosistemas como posibles actores. Si bien la ciudad es un fenómeno cultural, sus acciones y sus transformaciones impactan el medio ecosistémico, así como el medio cultural. Los dos medios ambientes, son seriamente transformados por la vida urbana, sobre todo si ella ha olvidado su conexión con los ecosistemas y su pertenencia a la naturaleza.

Este olvido se explicita cuando la planeación urbana soslaya la necesidad de lo rural, como elemento dialéctico de lo urbano. Los imaginarios, rituales, las formas de identificación, de territorialidad y de organización tanto de la vida urbana como de la vida rural se desdibujan cuando una de las dos, prima sobre la otra. En nuestras ciudades colombianas, tan lesionadas por fenómenos complejos como el de la violencia, se dan procesos migratorios del llamado campo a la ciudad, que produce una serie de trastocaciones en las formas de rito, de identificación y de organización, en estos nuevos pobladores, quienes fácilmente se insertan en los grupos sociales humanamente más degradados, como son los grupos de prostitución, mendicidad, venta de estupefacientes, o vandalaje. (La serie de televisión colombiana más importante desde esta mirada: Los Victorinos (Cuando quiero llorar no lloro), nos muestra en el Victorino de clase baja, una muestra de la lucha por la sobrevivencia dentro de unas formas de vida urbana hostiles, donde todas las puertas se cierran para este personaje).

El impacto ambiental – cultural producido por este reduccionismo de lo urbano - y por tanto de lo rural, - fractura las estructuras simbólicas, y a su vez se convierte en tema de análisis de los historiadores y sociólogos, así como tema de investigación etnográfica de los antropólogos urbanos. Sin embargo, desde la perspectiva ambiental este impacto debe mirarse interdisciplinariamente y en varias direcciones: la cultural y la ecosistémica.

La expansión de la ciudad contemporánea latinoamericana, puede relacionarse con fenómenos como el expropiación de territorios rurales, para urbanizarlos con fines netamente comerciales, ampliando el área metropolitana sin importarles a los urbanizadores el impacto ambiental (ecosistémico – cultural) que puede producir esta ampliación. La apropiación de estos territorios muchas veces por medio de actos violentos, no solo produce un desajuste cultural, sino ecosistémico.

El manejo de los suelos, las aguas, la tierra, las plantas, los animales, de una cultura construida en un territorio que es a su vez elemento simbólico de identificación, es mucho más coherente que el que puede realizar un extraño que llega a ese territorio con un solo fin: expropiarlo, apropiárselo y utilizarlo para sus fines económicos de enriquecimiento.

La ausencia de la dimensión ambiental en los procesos de planeación y transformación de la vida urbana de nuestras ciudades, no permite tener la dimensión del límite, ni el respeto por las diferencias. Si bien la radio, la televisión y últimamente los computadores están contribuyendo a formar otras espacialidades no físicas, más complejas en sus procesos de relación, más homogeneizantes a través de procesos de individualización de fenómenos como el gusto, más pasivas en cuanto a formación y más activas en cuanto a información, la diferencia se constituye como una necesidad fundamental de la naturaleza.

El impacto ambiental y las transformaciones ambientales, producidos por nuestras ciudades y sus formas de planificación, no se quedan dentro de las ciudades mismas sino que se extienden a la región, el país y el mundo. La industria, la cantidad de vehículos, el orden o desorden urbanos, su relación equilibrada o no con lo rural, de la misma manera que el monocultivo del café, la ganadería extensiva, la explotación de minas sin estudios detallados de impacto ambiental, van lesionando tan radicalmente los ecosistemas y las culturas, que cada vez más los problemas ambientales producidos por estos factores son de carácter irreversible. Invariablemente la contaminación de los ríos no se soluciona descontaminándolos, sino realizando un programa integral de educación ambiental, donde se comprenda la complejidad de ese fenómeno de contaminación. Lo mismo puede apreciarse con la tala indiscriminada de nuestras selvas y nuestros bosques. No se trata solo de volver a sembrar sino de saber qué se siembra, para qué y qué otras actividades programadas institucionalmente y a nivel de educación deben realizarse a corto, mediano y largo plazo. Igualmente, el exceso de vehículos, la expansión indiscriminada de la ciudad, la extinción de los espacios públicos como resultado del carácter iconoclasta de los urbanizadores, no se solucionan en una sola dirección. En la mesa de discusión de quienes toman decisiones sobre la ciudad, debe tener fuerza la dimensión ambiental que obliga a que estas decisiones tengan en cuenta las diferencias, los límites y el respeto por las identidades.

Dentro de los estudios sobre Ciudad, los ecosistemas no son pensados como vida que merece respeto, como a priori de toda forma urbana y que pertenece a nuestros imaginarios simbólicos, sino como recurso económico para el desarrollo industrial. Las acciones violentas sobre ellos, no son capítulo de los tratados sobre Ciudad o sobre Vida Urbana, especialmente los escritos por historiadores, pues, es obvio, el historiador moderno niega cualquier forma de presencia de la "naturaleza" en el devenir de la Ciudad. La Historia Moderna es metafísica por cuanto que ha hablado de un Hombre sobrenatural por temor a ser juzgada como determinista. La disolución de este concepto de historia, realizada por la gran influencia que los antropólogos y estudiosos de la cultura han realizado, ha puesto en crisis los valores epistemológicos propios de la Historia como el tiempo, el espacio, la universalidad, la objetividad, el movimiento, la idea de progreso, el concepto de hombre, sociedad, humanidad, e incluso el mismo concepto moderno de crítica, propios todos de la mirada eurocentrista heredada de la Ilustración.

Los estudios antropológicos y etnológicos de la ciudad, nos muestran una serie de hilos constructores de la ciudad - región, dentro de los cuales están las influencias climáticas, de la montaña, de los ríos, de las especies nativas vegetales y animales de la región, en las formas de comportamiento y en la conformación de imaginarios simbólicos urbanos. Estos elementos se convierten en formas estéticas de identificación, que podemos llamar paisaje, y que a su vez se ve seriamente impactado por las acciones violentas de la cultura urbana sobre él.

Aspectos simbólicos como la religión, los roles o papeles de actuación, la tradición ritual de la familia, el surgimiento de nuevos actores en el escenario de la vida urbana nos muestran el agotamiento de los modelos simplistas de análisis de la ciudad, y la necesidad de un cambio de paradigma en los nuevos estudios sobre esta problemática, para lo cual la perspectiva ambiental nos aporta la idea de cuerpo y mundo de la vida, como aspectos que nos pueden permitir la conformación de nuevos modelos de comprensión urbana y de educación ambiental ciudadana.

Si consideramos la multidimensionalidad y multidireccionalidad del fenómeno de la vida urbana desde la perspectiva ambiental, podemos decir que este tema debe ser trabajado de manera interdisciplinaria. Edgar Morin, (El Paradigma Perdido) nos muestra que es necesario un salto epistemológico radical, una superación del carácter racionalista del conocimiento, para dar cabida a las imágenes y sugerencias no racionales, que estructuran los saberes mismos y las culturas.

La perspectiva ambiental nos permite entonces dar el salto epistemológico en la discusión sobre lo urbano. Este se torna un problema complejo al cual pueden aportar disciplinas como la filosofía, la historia, la antropología, la geografía, la ecología, la geología, profesiones como la arquitectura, la ingeniería, tecnociencias como la ingeniería electrónica y la cibernética.

A su vez, la dimensión ambiental conecta la ciudad con el campo, lo rural con lo urbano de una manera nueva: para equilibrarlos en sus diferencias. Y, Finalmente, la problemática ambiental se descentra de los ecosistemas y se traslada a la relación compleja entre el sistema cultural y el ecosistema, haciéndonos ver cómo las acciones y transformaciones urbanas impactan tanto el medio ambiente cultural como el ecosistémico, por lo cual es necesario un nuevo concepto de educación para la vida ciudadana.

Con la Cultura Agraria el problema es más grave aún. Se confunde con frecuencia lo agrario con lo rural; recordemos que etimológicamente la palabra rural viene de ruris que es campo. No tiene necesariamente que ver con la agricultura, que como su nombre lo indica es el cultivo de lo que se siembra intencionalmente, para producir frutos que serán consumidos por la especie humana en su forma de alimento transformado.

La identificación entre lo agrario, lo rural y lo medio ambiente, es tan profunda, que se piensa que el problema ambiental debe ser estudiado por los biólogos, los agrónomos, o los ecólogos, como lo hemos planteado arriba. Se piensa además que lo urbano no tiene que ver con lo agrario, por lo cual lo ambiental no tendría que ver con lo urbano.

Es necesario entonces que en el desarrollo del proyecto Perfil Ambiental Agrario, cada uno de los investigadores deconstruya sus saberes tradicionales, con imaginarios tan profundamente arraigados en el escenario de la vida cotidiana y de las ciencias, como son aquellos que identifican lo rural con lo agrario, o que separan lo urbano de lo agrario, o lo urbano de lo rural.

Coordinador de la Edición
Prof. Alberto Marulanda López
IDEA - Manizales